

Macas, 19 de agosto del 2019

Señora

MAMAİK GRACIELA SAANT NAWECH

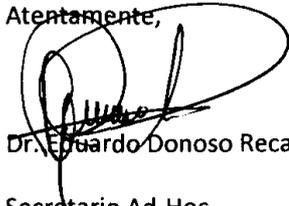
Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente documento pongo en su conocimiento que la Junta General de Socios de la Compañía **CONSTRUCTORA Y CONSULTORA YURANK CIA. LTDA.**, celebrada el día 16 de agosto del 2019, ha tenido el acierto de designar a Usted Gerente General de la Compañía por el período estatuario de CINCO AÑOS a partir de la inscripción de su Nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Taisha.

Es menester indicar que en su calidad de Gerente General, le corresponde cumplir las obligaciones atinentes a su cargo, de conformidad con los estatutos de la Compañía, sin perjuicio de lo que establece la Ley de Compañías.

Atentamente,



Dr. Eduardo Donoso Recalde

Secretario Ad-Hoc

ACEPTACION: Acepto desempeñar el cargo de Gerente General de la Compañía **CONSTRUCTORA Y CONSULTORA YURANK CIA. LTDA.**, Macas, 19 de Agosto del 2019.



Srta. Mamaik Graciela Saant Nawech.

CC. 140052936-6

N° TRAMITE: 57459-0041-19
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 7834870
23/08/19 11:42

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN TAISHA



Razón de Inscripción

Número de Repertorio: 38

Fecha de Repertorio: 20-ago-2019

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN TAISHA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) e(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha veintiuno de agosto de dos mil diecinueve queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO DE GERENTE en el Registro de NOMBRAMIENTOS DE DIRECTIVAS DE COMPAÑÍA No. 25 en las fojas 148 a 163 del Tomo 1 celebrado entre: ([SAANT NAWECH MAMAİK GRACIELA en calidad de GERENTE], [CONSTRUCTORA Y CONSULTORA YURANK CIA. LTDA. en calidad de RAZÓN SOCIAL])

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Cód.Catastral/Ident.Predial	No. Ficha	Actos
CONSTRUCTORA Y CONSULTORA YURANK CIA. LTDA.		490	Nombramiento de Gerente

Taisha, miércoles 21 de agosto de 2.019

Impreso a las: 10:45:26

Elaborado por: Ab. Kleber Moncayo



1*

Kitlar Bolivar Ayui Chau

Registrador de la Propiedad y Mercantil (E)